# La Diputación invertirá cinco millones en la depuración de las aguas residuales

El nuevo plan está destinado a municipios de menos de 500 habitantes e incluirá una aportación máxima de 80.000 euros por localidad

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Diputación invertirá un total de cinco millones de euros en la realización de un «plan histórico» para llevar sistemas de depuración adecuados a los municipios más pequeños de la provincia, en concreto a aquellos que tengan menos de 500 habitantes equivalentes.

El anuncio fue realizado ayer por el presidente de la Diputación, Javier Iglesias, quien aseguró que este Plan de Depuración es «un proyecto de primera necesidad y gran alcance en la provincia» y que, además de beneficiar directamente a los municipios más pequeños, tendrá «una gran incidencia en la mejora del medio ambiente».

«Queremos poner en valor el medio ambiente de la provincia», continuó explicando Javier Iglesias, quien manifestó el deseo de la Diputación de Salamanca por conseguir «una provincia sostenible» a través de un Plan de Depuración que pretende «llegar a todos los municipios» antes de que acabe la legislatura.

Y es que desde la Diputación salmantina son «conscientes de que, a lo mejor, con estos cinco millones de euros no vamos a llegar a todos», puesto que el número de municipios que necesitan mejorar o adecuar su sistema de depuración alcanza el 40 por ciento, pero Iglesias rompió «una lanza en favor del futuro» asegurando el compromiso de la institución provincial salmantina para, «el año que viene, seguir dando una solución factible a este problema histórico con una respuesta contundente».

Román Hernández y Javier Iglesias explicaron los objetivos del nuevo plan. WORD

Para ello, ya en esta primera convocatoria para la que cuentan con 120 solicitudes, la Diputación de Salamanca financiará el 80 por ciento de la inversión de aquellos municipios que reciban la subvención «hasta un máximo financiable de 100.000 euros». Esto quiere decir que la institución provincial salmantina aportará, como máximo, 80.000 euros por municipio y «el resto de la cantidad correspondería al Ayuntamiento» del municipio subvencionado.

### Puntualización

En cuanto a la decisión de solo invertir en los municipios de menos de 500 habitantes equivalentes, Javier Iglesias puntualizó que se debe a que, para las localidades mayores, «la Diputación trabaja, conjuntamente con la Junta de Castilla y León, para que tengan un plan de depuración con una financiación importante del Gobierno autonómico».

Sin embargo, y con el objetivo de «no dejar a nadie fuera» de esta subvención, la Diputación de Salamanca lanza su Plan de Depuración para solucionar el «grave problema medioambiental de muchos municipios, que no están depurando sus aguas residuales de manera adecuada, y de otros que carecen de la capacidad suficiente para afrontar estas importantes inversiones».

Por ello, desde la Diputación confían en que este plan dé «respuesta a un problema de hace muchos años» y se llegue a «la práctica totalidad» de los municipios para lograr una mejora ambiental que «pondría a la provincia de Salamanca en la vanguardia del cuidado medioambiental y de la sostenibilidad».

## Las Cortes aprueban la petición del PSOE de acondicionar el acceso por carretera a Arcediano

REDACCIÓN / WORD

SALAMANCA. La Comisión de Fomento y Medio Ambiente de las Cortes de Castilla y León aprobó ayer una Proposición no de Ley presentada por el PSOE en la que se pedía dotación presupuestaria para realizar el acondicionamiento del acceso al casco urbano en el municipio salmantino de Arcediano.

Esta obra será incluida dentro de la ejecución, también solicitada por los socialistas, del proyecto de adecuación y acondicionamiento de las intersecciones de la carretera SA-605 y DSA-613. De esta forma, manifestó la procuradora del PSOE por Salamanca Rosa Rubio, encargada de defender esta petición, «se podrán solucionar la peligrosidad que existe actualmente, tanto para los vehículos como para los peatones, en el tránsito de acceso o de entrada a la localidad de Arcediano».

Además, añadió la procuradora salmantina, se ha conseguido que de manera provisional, en el ejercicio de 2021, «se instalen bandas reductoras de velocidad en esta vía en la medida que los informes técnicos consideren esta solución como oportuna».» Rosa Rubio recordó que la ejecución del proyecto de adecuación era, «y es, una necesidad imperiosa debido al giro de noventa grados de izquierda que hay que realizar, en un lugar donde se cruzan además dos carreteras, para acceder al casco urbano de la localidad de Arcediano».

## El teatro llega a Santa Marta de Tormes este fin de semana con tres propuestas escénicas

REDACCIÓN / WORD

SANTA MARTA. El teatro llega este fin de semana a la localidad de Santa Marta de Tormes de la mano de los Circuitos Escénicos con tres obras que serán representadas hoy y los días 15 y 16 de noviembre en el teatro de los Padres Paúles.

La primera obra se representará hoy y bajo el título 'La sombrita, teatro de pocas luces', muestra una proyección para todos los públicos compuesta por varias microhistorias que pueden ser fraccionadas pero juntas llevan un hilo conductor: la evolución del teatro de sombras. Un viaje que comienza hace miles de años. La obra presenta muchas de las características del teatro de calle de modo que ofrece al público el viejo juego de las sombras donde nunca se lo hubieran imaginado. Comenzará a las 19:00 horas.

Este domingo, día 15, la compañía MDM Grupo Artístico Teatral representará la producción 'La enferma por amor', de Carlo Goldoni, la historia de una joven que se enamora de un doctor y se finge enferma para ver a su amado todos los días. La cita será a las 19:00 horas.

Las representaciones concluyen el lunes día 16 con la obra 'La loca historia de la literatura', de la compañía Teatro de Poniente, la historia de un viaje, un homenaje, a algunas de las obras de la literatura más importantes de todos los tiempos. Al espectador le esperan un montón de historias dentro de un libro. La hora será a las 20.00.

Todas las funciones que acogerá el teatro de los Padres Paúles se realizarán siguiendo el protocolo anti-covid en distancias interpersonales, obligatoriedad del uso de mascarilla homologada en todo momento y el uso de gel específico en la entrada al teatro, servicio de portería y acomodadores.

La entrada sería gratuita hasta que se agote el aforo autorizado en la situación sanitaria actual por la Junta de Castilla y León.

## IU propone debatir en el pleno el nombramiento de Candelario como parque natural

REDACCIÓN / WORD

CANDELARIO. El concejal de IU, Miguel Rodero, registró al amparo del capítulo 3 del Reglamento de Participación Ciudadana un debate plenario y posterior consulta popular respecto a la solicitud a la Junta de Castilla y León del nombramiento de Candelario como Parque Natural, tal y como había anunciado recientemente el Equipo de Gobierno del PSOE en la localidad. Para Izquierda Unida esta acción es la mejor solución que se puede poner sobre la mesa «dada la fugacidad y opacidad del PSOE respecto al nombramiento de Candelario como Parque Natural. Dado el desconocimiento general de la población respecto a un tema tan sensible y que tanta controversia ha levantado y está levantando. Por el bien de la convivencia ciudadana y de la transparencia política. Como inicio de un debate informado, documentado y donde de partidos políticos, asociaciones y ciudadanos sepan los pros y contras de esta decisión en este preciso momento», explicó la formación de izquierdas.

La petición lanzada por Izquierda Unida debe ahora acudir al pleno del municipio para su correspondiente debate.